



**Convocatoria**  
1 de febrero de 2013

**Dennis M. Walcott**  
*Canciller*

## **Revisión de: Propuesta para ubicación conjunta de la escuela South Bronx Classical Charter School II (84XTBD) en el edificio X154, con el plantel existente P.S. 154 Jonathan D. Hyatt (07X154), a partir del 2013-2014**

### **I. Descripción del tema y del propósito del punto a considerarse.**

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”) propone ubicar conjuntamente en el edificio X154 (“X154”), a partir del ciclo lectivo 2013-2014, a la nueva escuela autónoma pública South Bronx Classical Charter School II (84XTBD, “SBCCS II”), la cual presta servicio a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado. El edificio X154 se encuentra ubicado en el 333 East 135<sup>th</sup> Street, Bronx, NY 10454, del Distrito Escolar Comunal 7 (“District 7”). El edificio X154 también es sede de P.S. 154 Jonathan D. Hyatt (07X154, “P.S. 154”), una escuela primaria que actualmente presta servicio a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, además de ofrecer un programa de prejardín de infantes. Si esta propuesta recibe aprobación, durante el 2013-2014, SBCCS II compartiría las instalaciones del edificio X154 con la escuela P.S. 154, y empezará funciones con estudiantes de jardín de infantes y primer grado y, adicionará un grado cada año, hasta que preste servicio a estudiantes de jardín de infantes a quinto grado.

El Plan de utilización edilicia que acompaña a esta propuesta, originalmente publicado el 31 de enero de 2013, fue enmendado el 1 de febrero de 2013, a fin de eliminar referencias incorrectas que se habían hecho a otra propuesta y, para corregir varios errores tipográficos, principalmente ubicados en la sección del BUP que aborda el Plan de espacio compartido. La corrección no alteran significativamente la propuesta en sí.

Si esta propuesta recibe aprobación, SBCCS II iniciará prestando servicio a un total aproximado de 110 a 130 estudiantes de jardín de infantes y primer grado en el edificio X154, durante el año lectivo 2013-2014. Para el año lectivo 2014-2015, la escuela SBCCS II adicionaría segundo grado, y contaría con 165 a 195 estudiantes de jardín de infantes a segundo grado. Para el año lectivo 2015-2016, la escuela SBCCS II adicionaría tercer grado, y contaría con 220 a 260 estudiantes de jardín de infantes a tercer grado. Para el año lectivo 2016-2017, la escuela SBCCS II adicionaría cuarto grado, y contaría con 275 a 325 estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado. En 2017-2018, el año final del proceso de apertura gradual, SBCCS II tendría de 330 a 390 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado. La admisión de estudiantes se hará mediante el proceso de solicitud por sorteo de las escuelas autónomas, otorgando preferencia a los habitantes del Distrito 7.

De manera simultánea, el DOE planea reducir la inscripción de la escuela P.S. 154. A partir de septiembre de 2013, la escuela P.S. 154 aceptaría un grupo de estudiantes de jardín de infantes más reducido, de entre 45 y 55 alumnos, contrario al grupo de 70 a 80 alumnos que ha tenido durante los últimos años. La escuela continuará aceptando de 45 a 55 estudiantes de jardín de infantes en los próximos años, de tal manera que todos los grados, es decir de jardín de infantes a quinto, tengan grupos más reducidos en el 2018-2019. P.S. 154 seguirá ofreciendo el programa de prejardín de infantes, con el mismo número de estudiantes que actualmente tiene, asumiendo que cuente con la misma demanda y con los mismos fondos con los que hasta ahora ha contado. Actualmente, P.S. 154 es una escuela zonal, pero el próximo año participará en el nuevo Proceso de elección de escuela primaria del Distrito 7, tal y como se explica en mayor detalle en la Declaración de impacto educativo (EIS). El 26 de noviembre de 2012, el Consejo de educación comunal (CEC, por sus siglas en inglés) del Distrito 7, votó de manera independiente para eliminar el carácter zonal de las escuelas primarias de dicho Distrito.

De acuerdo con el Informe de inscripción, capacidad y utilización del 2011-2012, "Blue Book" o Libro Azul, el edificio X154 cuenta con capacidad para 634 estudiantes. En el ciclo lectivo 2012-2013, la escuela P.S. 154 le presta servicio a 495 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado y a 34 estudiantes del programa de prejardín de infantes, lo cual resulta en un índice de utilización edilicia del 83%. Esto significa que el edificio podría utilizarse con más eficacia para prestar servicio a más estudiantes. Si esta propuesta recibe aprobación, en el 2018-2019, cuando los grados de jardín de infantes a quinto de la escuela SBCCS II estén en pleno funcionamiento y el proceso de reducción en la inscripción de P.S. 154 haya finalizado, se espera que SBCCS II preste servicio a un grupo de 330 a 390 estudiantes y P.S. 154 a un grupo de 306 a 366 estudiantes, para un total de 636 a 756 estudiantes; lo que arroja un índice de utilización edilicia aproximado de 100% a 119%.

Tal y como se describe con mayor detalle en la EIS y el BUP enmendado correspondiente, el DOE considera que el edificio cuenta con espacio suficiente para alojar ambas escuelas, a pesar de la posibilidad de un índice de utilización de más del 100%. Si bien una tasa de utilización que excede el 100% podría sugerir que un edificio esté sobreutilizado o sobrepoblado en un año determinado, dicha cifra no tiene en cuenta el hecho de que los salones pueden programarse para usos diferentes o más eficientes que los asumidos de manera general durante el cálculo de utilización. Además, los planes de matrícula de las escuelas autónomas se basan frecuentemente en tamaños de clases mayores que la capacidad deseada, lo cual produce tasas de utilización edilicia mayores al 100%, pero sin afectar la utilización del espacio asignado a la escuela pública tradicional. Por lo tanto, el DOE cree que el edificio X154, tiene capacidad para alojar a P.S. 154 y a SBCCS II en pleno funcionamiento.

## **II. Información acerca del lugar dónde se puede obtener el texto completo del tema propuesto.**

La declaración EIS y el plan BUP enmendado se pueden encontrar en el sitio web del Departamento de Educación: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar202013Proposals.htm>

Las copias de la EIS y el BUP enmendado también están disponibles en la oficina principal de la escuela P.S. 154.

### **III. Remisión de comentarios del público.**

Los comentarios por escrito se pueden dirigir a [D07Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D07Proposals@schools.nyc.gov). O se puede llamar y dejar un mensaje en el **212-374-5159**.

### **IV. Nombre, oficina, dirección, correo electrónico y número telefónico del funcionario representante del distrito de la ciudad, que conoce del tema a considerarse y de quien se puede obtener información.**

Nombre: Ashley Davies  
Oficina: División de Planificación de Opciones Escolares  
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007  
Correo electrónico: [D07Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D07Proposals@schools.nyc.gov)  
Teléfono: 212-374-5159

### **V. Fecha, hora y lugar de las audiencias públicas conjuntas para debatir esta propuesta.**

Jueves, 14 de marzo de 2013, a las 6:00 p. m.  
P.S. 154 Jonathan D. Hyatt  
333 East 135 Street  
Bronx, NY 10454

Las preguntas acerca de la propuesta deben dirigirse a quien se indique en la sección IV de este documento.

La inscripción de oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y terminará 15 minutos después del inicio de ésta.

### **VI. Fecha, hora y lugar de la reunión del Panel para la Política Educativa en la cual se votará en relación al tema propuesto.**

20 de marzo de 2013, a las 6:00 p. m.

Brooklyn Technical High School  
29 Fort Greene Pl.  
Brooklyn, NY 11217